

Comienzan las negociaciones

Con el comienzo de las negociaciones de los distintos convenios que afectan al sector, es fácil aventurar que nos encontramos con un trimestre similar al de años pasados. Los problemas permanecen y la solución de los mismos va a depender de la voluntad negociadora de las organizaciones empresariales, de la actitud del MEC ante la homologación y el calor y la fuerza de los trabajadores del sector en la defensa de nuestras reivindicaciones históricas.

Hasta la fecha prácticamente sólo ha habido constitución de las diferentes mesas de negociación, y ya hemos encontrado los primeros problemas al tener que recurrir a los LOLS para estar presentes en alguna de ellas. Hasta ahora el proceso ha sido el siguiente:

Convenio general

Se ha constituido la mesa de negociaciones el día 22 de diciembre, con relación a las certificaciones oficiales dadas por el IMAC a fecha 24 de noviembre de 1987.

Ante la negativa, por parte de las organizaciones sindicales presentes, a que los más de 200 delegados que la FE CC.OO. tiene en el sector se sumen a los obtenidos por la UTEP (coalición FE CC.OO.-UCSTE e independientes), la FE CC.OO. estará también presente en la mesa de negociaciones para hacer valer la representatividad de estos delegados y sumar su fuerza a la de la UTEP para defender con coherencia y firmeza a los trabajadores del sector.

Mucho hemos avanzado en las anteriores elecciones, pero aún es insuficiente para modificar la actual correlación de fuerzas; por eso es importante seguir haciendo elecciones en aquellos centros donde aún no se hayan hecho. Las tareas sindicales futuras hacen que sea de vital importancia que los trabajadores nos sigamos organizando.

Cuando recibáis esta revista ya se habrá celebrado la primera ronda negociadora sobre la base de los textos aportados en la comisión paritaria. Seguid con atención el proceso, participar activamente en las asambleas convocadas por la FE CC.OO. y valorar las actitudes que cada sindicato tiene en la mesa. La UTEP y la FE CC.OO. defenderán con firmeza las reivindicaciones acordadas en su última Asamblea Estatal de Delegados, que ya fueron publicadas en esta revista.

Convenio de ACADE

Se ha constituido también la mesa negociadora de este convenio.

Ante los problemas legales (de identificación del código del convenio) que han surgido, y el no estar presente en la mesa de negociaciones de UTEP, la FE CC.OO. ha facilitado que los compañeros que no sean de CC.OO. que están en la coalición formen parte de su delegación; mientras se subsanan los aspectos legales para cambiar la representación.

La postura de la FE CC.OO. es la de unificar convenios y, por tanto, que a estos trabajadores se les aplique el convenio general y no se profundicen más las diferencias que ya existen hoy entre los trabajadores del sector.

Es importante que los trabajadores afectados se organicen más eficazmente para una mejor defensa de sus reivindicaciones.

En cualquiera de nuestros sindicatos provinciales tienes a tu disposición las tablas reivindicativas y las actitudes que en coherencia mantienen nuestros negociadores.

Universidades privadas

También cuando esta revista esté en tus manos se habrán iniciado las conversaciones para la revisión del Convenio Colectivo de Universidades Privadas que recientemente firmamos. La FE CC.OO. defenderá un aumento salarial del 7,5 por 100 en coherencia con lo aprobado en su Comisión Ejecutiva para el sector.